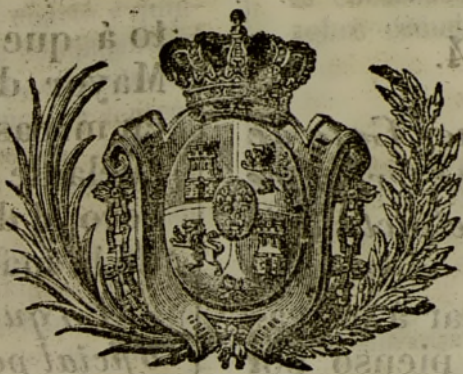


Se suscribe á este Periódico en la imprenta de CARINENA, calle de la Pescadería, frente al Parador del Dorao, á 4 rs. al mes, 11 por trimestre y 40 por un año.



Los artículos, avisos y reclamaciones se dirigirán á la Redaccion establecida en la misma imprenta francos de porte, sin cuyo requisito no se admitirán.

BOLETIN OFICIAL DE BURGOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora y su Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Circular núm. 253.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y empleados de vigilancia pública procederán á la captura de dos ladrones que robaron en el término de Fernan - Caballero una yunta que se hallaba labrando, cuyas señas y las de los ladrones se estampan á continuacion, y caso de ser habidos, los remitirán con las seguridades correspondientes y efectos que se les hallaren, á disposicion de este Gobierno. Burgos 27 de junio de 1853.--Miguel Rodriguez Guerra.

Señas de los ladrones.

Uno de 35 á 40 años, estatura alta, delgado, color bueno, con patilla corrida y despuntada, nariz delgada: vestido de chaqueton de

pañó fino color de pasa, un boton negro en la camisa, sin sombrero, y con un pañuelo de puntas verdosas hecho gorro; armado con un trabuco y una pistola; monta un caballo negro menor de la marca, con un cabezon de color de abellana. Otro de 50 á 55 años, cerrado de barba, viste camisa de color, hechas pedazos las bocamangas, calzones de trufio y paña abiertos, calcetas azules y alpargatas; lleva un trabuco y pistolas de las comunes, y monta un caballo castaño claro menor de la marca, algo descubierta de los cuartos traseros; lleva unas alforjas franciscanas en muleta.

Señas de las caballerías.

Un macho castaño oscuro, edad diez años, alzada cinco dedos sobre la marca, recio, bozo blando, cabeza pequeña, con una P en el hocico.

Una mula del mismo pelo algo mas claro, bozo castaño, alzada seis cuartas y media, de buena presencia, sin hierro, edad seis años; no se deja abrir la boca.

Otra núm. 234.

El Sr. Coronel primer Gefe de la Guardia civil de este tercio me dice con fecha 23 del actual lo que sigue:

Debiendo suministrar á los caballos del Cuerpo el pienso por cuenta del mismo, y teniendo necesidad de contrata para el efecto, ruego á V. S. se sirva disponer lo conveniente para que se anuncie en el Boletín oficial de la provincia de un digno cargo, á fin de que si alguno quiere interesarse en el particular, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en esta oficina de mi mando el día primero de julio próximo, se presente á verificarlo.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Burgos 27 de junio de 1853. Miguel Rodríguez Guerra.

Otra núm. 235.

El Sr. Coronel del Regimiento infantería de Murcia núm. 57 me dice con fecha 25 del actual lo que sigue:

Habiendo sido destinado el Regimiento de mi cargo á guarnecer las Provincias del Reino de Galicia, y debiendo emprender la marcha á primeros del mes de julio próximo, espero merecer de la bondad de V. S. se sirva disponer se inserte en el primer Boletín oficial un anuncio para que todos los que quisieren interesarse en la conduccion de su almacén al pun-

to á que sea destinada la Plana Mayor del cuerpo, se presenten en mi casa habitación sita en la plazuela de la Libertad núm. piso tercero el día 30 del actual á las 12 de la mañana.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para noticia de las personas que deseen interesarse en la conduccion. Burgos 27 de junio de 1853. Miguel Rodríguez Guerra.

ANUNCIOS OFICIALES.

Comision superior de Instruccion primaria de Burgos.

Los alcaldes de los distritos municipales remitirán antes del día 10 del próximo mes de julio los recibos que acrediten haber satisfecho á los maestros la parte de dotacion devengada durante el segundo trimestre de este año, ó sea el último día del corriente mes, en la inteligencia que de no hacerlo así se exigirá la debida responsabilidad.

Quedan dispensados del cumplimiento de esta circular los Alcaldes de los pueblos donde las dotaciones de los Maestros se satisfacen por completo en el mes de setiembre, puesto que la orden solo es relativa á los profesores que por percibir sus asignaciones cada trimestre deben expedir en favor de los Alcaldes los correspondientes resguardos que reclama esta Comision. Burgos 25 de junio de 1853.—E. P. Miguel Rodríguez Guerra.—P. A. D. L. C. P. Antonio Martínez Acosta, Secretario.

D. Manuel Alonso y Ron, Alcalde Constitucional del concejo de Grandas de Salince, ejerciendo funciones de Juez de 1.ª Instancia de este partido por falta del propietario etc.

Hago saber: que habiendose fugado de la Carcel de esta Villa Juan la Cuesta, vecino de Ponticiella, en el concejo de Nabia, Ignacio Parrondo, vecino de Buseco en Lueca, Manuel Fernandez Mojardin, vecino del Villar de Bullaso, en Illano, Juan Rua, vecino de Jurada, parroquia del Valledor en Allande, Francisco Trabadelo, vecino de Tergacia en este concejo, Antonio Fernandez, vecino de Linares, concejo de Ibeas, y Manuel Lopez que lo es de Villarin de Arriba en Buron, todos en esta provincia á escepcion del último que es correspondiente á la de Lugo, procesados el primero por falso testimonio, y sen

tenciado por el inferior à 27 meses de presidio correccional; el segundo, tercero, cuarto y quinto, por varios hurtos, hallándose condenado el cuarto à 32 meses de igual presidio, el sexto por hurtos, amancebamiento y vagancia, y sentenciado à 21 meses del mismo presidio, y el último, por robo y condenado por el inferior, à 10 años de presidio correccional; he acordado escitar el celo de V. E. y encargo à los señores jueces, alcaldes y demas autoridades à quienes el cumplimiento de este corresponda, la captura de los referidos procesados, cuyas señas à continuacion se espresan, los que con la seguridad debida, remitirán à este juzgado caso de ser aprendidos, insertando al efecto el presente en el Boletin oficial de esa provincia. Dado en la villa de Grandas de Salince, à 16 de junio de 1853.—Manuel Allonca.—De su mandado, Pedro Antonio Soto.

Señas de los procesados.

Las de Juan de la Cuesta,

Edad 46 años, estatura alta, cara llaca, color bueno, pelo y cejas negro, ojos id.

Viste pantalon y chaqueta de paño negro, chaeco de pana y cachucha de visera.

Id. de Ignacio Parrondo.

Edad de 32 años, estatura corta, cara ancha, color bueno, pelo y cejas negro, barba id., con patillas.

Viste, pantalon blanco, almilla pagiza, faja encarnada y pañuelo à lo curro en la cabeza.

Id. de Manuel Fernandez Mojardin.

Edad 32 años, estatura regular, cara redonda, color bueno, pelo y cejas castañas, barba idem.

Viste, pantalon de estopa, chaqueta de paño y un pañuelo à la cabeza.

Id. de Juan Rua.

Edad 40 años, estura completa, cara ancha, color trigueño, pelo castaño, barba id.

Viste, calzon y chaqueta de sayal, descalzo y sin sombrero, tiene el mirar gacho.

Id. de Francisco Trabalelo.

Edad 42 años, estatura alta, cara larga, pelo y cejas castaño, barba regular.

Viste, calzon de estopa, chaqueta de paño pardo, sombrero ancho viejo y zapatos id.

Id. de Antonio Fernandez.

Edad 32 años, estatura regular, cara id., pelo y cejas negro, barba id.

Viste, pantalon de paño pardo viejo, chaqueta encarnada, sombrero calañés y zapatos, es sobre ceñudo.

Id. de Manuel Lopez.

Edad 34 años, estatura completa, cara redonda, color trigueño, pelo castaño, barba idem.

Viste, pantalon de casiana, chaqueta de paño pardo, con un pañuelo en la cabeza.

Administracion general de loterias de la provincia de Burgo s

Lista de los 50 premios mayores del sorteo de la loteria moderna verificada en Madrid el dia 25 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
21071	30000
14535	10000
19370	4000
16706	2000
6424	1000
24823	1000
12621	1000
26730	1000
22373	500
19096	500
4499	500
7902	500
20540	500
13863	500
17531	500
Burgos.....14704	500
28104	500
9178	500
4608	500
23902	500
4977	500
7553	500
17129	500
13224	500
23430	500
21482	400
7320	400
26090	400
19667	400
17565	400
3811	400
16219	400
9931	400
17538	400
20821	400
7397	400
16804	400
26162	400
2797	400
4550	400
13803	400
13499	400
22986	400
6011	400
20798	400

28336	400
1741	400
7642	400
25662	400
24734	400

La noticia de los números en donde han cabido los restantes premios de 200 100 y 40 pesos fuertes cada uno se hallará de manifiesto en las Administraciones principales y subalternas de Loterías de la provincia, y en las mismas se satisfarán inmediatamente las ganancias que correspondan á los billetes que cada una haya espendido.

El siguiente sorteo se celebrará el día 9 de julio, bajo el fondo de 144000 pesos fuertes, valor de 30000 billetes á 96 rs. subdivididos en octavos á 12 cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 808 premios y 8 aproximaciones 108000 pesos fuertes en la forma siguiente:

1 de 30000 pesos fuertes.—1 de 10000 id.—1 de 4000 id.—1 de 2000 id.—7 de 1000 id.—17 de 500 id.—25 de 400 id.—30 de 200 id.—50 de 100 d.—678 de 40 id.

2 aproximaciones de 340 pesos cada una para el número anterior y posterior al premio de 30000.—2 id. de 170 para id. al de 10000.—2 id. de 100 para id. al de 4000.—2 id. de 80 para id. al de 2000.

Si el núm. 1 obtuviere alguno de los cuatro premios mayores, la aproximación anterior que corresponda á dicho premio será para el 30000; y si fuere este el agraciado, la posterior será para aquel.

ANUNCIOS.

Baños de Ola, en la playa del Sardinero de Santander.

Destinados sus productos á las atenciones de la casa de Caridad, la Junta Municipal de Beneficencia, ha dispuesto de principio el servicio, inclusive el de carruajes, tan luego como lo permita el estado de la temperatura. En aquel delicioso sitio se halla establecida por empresa particular una esmerada y abundante fonda, y la Junta por su parte ha acordado mejorar las comodidades de los bañistas sin omitir para ello ninguna clase de gasto.

D. Cayetano Garcia Santos, Escribano del número y juzgado de la ciudad de Burgos, ha traslado su despacho á los portales de la Plaza del Mercado, número 26 cuarto 2. =

En la librería de D. Isidro Herce, plazuela del Arzobispo, núm. 14, se hallan de venta los libros siguientes, á precios muy arreglados.

- Valbuena, diccionario latino-español, en pasta, á 52 rs.
- Idem id. español-latino, en id., 58 rs.
- La Santa Biblia en latin y castellano, por el Illmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, Obispo de Segobia, 15 tomos, en 4.º.
- Coleccion de Autores latinos, por los PP. Esculapios, 5 tom.
- Gramáticas de Carrillo, Nebrija y Araujo.
- Calepino de Salas.
- Arte explicado y gramatico perfecto.
- Teresa Nugaro, nuevo sistema métrico decimal, con un cuadro sinóptico de todo el sistema, á 6 rs.
- Alverá Delgras, prontuario de pesas, monedas y medidas segun el sistema métrico decimal, obrita premiada por S. M. á 2 y medio rs.
- Rueda instruccion primaria, á 5 rs. en rústica, 6 en pergamino y 7 en media pasta, tomando por mayor se hace rebaja.
- Amigos de los niños, por Sabatier, á 2 rs. con láminas.
- Fábulas de Samaniego, á 2 rs. y 16 rs. docena.
- Métodos prácticos, por Naharro, á 12 cuartos, y 15 rs. doc.
- Manual de los niños, por D. T. Garcia, á 8 ctos, y 10 rs. doc.
- Lecciones escogidas, por el P. Pascual Suarez, á 2 y medio rs.
- Sitabarios por el manual de los niños, á 14 cuartos docena.
- Idem de Iglesias Serrano, á 12 cuartos idem.
- Libro de los niños, por Martinez de la Rosa, á 2 y medio rs.
- Las páginas de la infancia, por Terradillos, á 5 y medio rs.
- Evangelios para los niños, por idem, á idem id.
- Prontuario de la Historia de España, por id. á idem.
- Procesos de religion y moral, de Flores, á 5 rs.
- Idem de Aranda, á 2 rs.
- Tablas del sistema métrico decimal, á 5 rs. mano.
- Papel rayado superior, á 12 cuartos mano, 26 y 28 rs. resma.

CASAS EN VENTA.

A voluntad de los herederos de Doña Maria Saez, se vende en público remate, una casa habitacion, sita en la plaza mayor de Aranda de Duero, que es en la que murió dicha Sra., y la mitad de otra casa pegante á la misma, que lleva en renta Doña Clara Saez; se celebrará el remate el día 3 de julio próximo, á la puerta de dichas casas, á las once de su mañana. Las personas que deseen verlas y enterarse de su precio, podrán avistarse con Juan Aparicio, vecino de dicha villa, y uno de los dueños de ellas.

Presidencia del Ayuntamiento Constitucional de Presencio.

Estándo autorizado para la enagenación de un pájar y tres fanegas de heredad, pertenecientes á los propios de esta municipalidad, el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde este dia hasta el de su remate, que será á las doce de la mañana del siguiente dia despues de los treinta en que se inserte este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia; pues asi lo tiene acordado este ayuntamiento. Presencio 25 de junio de 1855.—El Alcalde, Andrés Avelino Lopez.—Por su mandado, Cándido Crespo, secretario.

En la redaccion del Boletin oficial, calle de la Pescadería, frente al parador del Dorao, hay de venta Guias de maderas y carbon con arreglo á los nuevos modelos.

Imprenta de Cariñena, calle de la Pescadería.